



PERFIL DE CARGO

FISCAL ADJUNTO FISCALÍA SUPRATERITORIAL

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	<i>Fiscal Adjunto</i>
LUGAR DE DESEMPEÑO	<i>Fiscalía Supraterritorial</i>
DEPENDENCIA	<i>Fiscal Jefe Supraterritorial Fiscal Coordinador/a</i>
SUPERVISA A	<i>Abogados asistentes</i>
FORMACION Y EXPERIENCIA REQUERIDA:	1. <i>Tener el título de abogado;</i> 2. <i>Experiencia profesional acreditable, de al menos 5 años, en litigación en materia penal, ante los Tribunales de Justicia¹.</i>
EXPERIENCIA DESEABLE:	1. <i>Experiencia profesional, de al menos 4 años, en investigación o litigación en causas asociadas a crimen organizado y/o alta complejidad².</i> 2. <i>Experiencia en liderar e integrar equipos multidisciplinarios, incluyendo trabajo colaborativo y coordinación con actores relevantes en el proceso investigativo penal.</i>

II. MISIÓN DEL CARGO

MISIÓN DEL CARGO
<i>Dirigir en forma exclusiva la investigación de hechos constitutivos de delito en materias de crimen organizado y alta complejidad asignadas a la Fiscalía Supraterritorial, ejercer la acción penal pública en coordinación con organismos nacionales e internacionales, cuando sea necesario, y adoptar medidas integrales de protección para las víctimas y testigos, asegurando estándares de calidad, eficiencia y efectividad en la persecución penal, contribuyendo al fortalecimiento del Estado de Derecho, así como a la consolidación de la confianza ciudadana en el sistema de justicia.</i>

¹ La experiencia exigida deberá ser acreditada conforme a lo estipulado en las bases del concurso.

² Véase Política de Persecución Penal 2025-2031 del Ministerio Público donde se agrupan las tipologías delictuales y códigos de delitos correspondientes a “crimen organizado” y “alta complejidad”.

III. FUNCIONES, OBJETIVOS PRINCIPALES, CONOCIMIENTOS

FUNCIONES Y OBJETIVOS PRINCIPALES
Cumple en forma eficiente con las siguientes funciones: • <i>Dirigir las investigaciones, ejercer la acción penal pública y adoptar medidas de protección para víctimas y testigos.</i> • <i>Diseñar y ejecutar estrategias integrales de persecución penal basadas en análisis criminal, patrimonial y financiero, orientadas a la desarticulación de estructuras criminales y a la afectación de sus activos.</i> • <i>Integrar activamente a equipos de trabajo junto a otros fiscales, analistas criminales y otros profesionales, priorizando los objetivos colectivos y contribuyendo al logro de resultados comunes mediante la colaboración, comunicación y confianza.</i> • <i>Coordinar y articular investigaciones complejas con alcance interregional o transnacional, promoviendo la cooperación eficaz entre fiscalías regionales y organismos nacionales e internacionales</i> • <i>Instruir, coordinar y liderar con las respectivas policías y otros organismos públicos las diligencias investigativas.</i> • <i>Conforme lo disponga el Fiscal Jefe Supraterritorial, Apoyar al Fiscal Jefe Supraterritorial en la coordinación con las Fiscalías Regionales, los Sistemas de Análisis Regional y las Fiscalías locales, los flujos de información y de apoyos necesarios para el correcto funcionamiento de la Fiscalía Supraterritorial.</i> • <i>Liderar fuerzas de tarea orientadas a la investigación de distintos fenómenos criminales.</i> • <i>Asistir a audiencias al Tribunal de Garantía y Tribunal Oral en lo Penal.</i> • <i>Asistir a alegatos a Corte de Apelaciones y/o Corte Suprema.</i> • <i>Supervisar a los abogados asistentes.</i> • <i>Dirigir, en sus investigaciones, los equipos profesionales encargados de la atención y protección de las víctimas y testigos.</i> • <i>Participar en capacitaciones respecto de estrategias de persecución penal y toda otra necesaria para el adecuado desempeño del resto de sus funciones.</i> • <i>Otras que defina el Fiscal Coordinador o el FJST según corresponda.</i>

CONOCIMIENTOS
-Derecho Penal y Derecho Procesal Chileno. -Delitos especiales asociados crimen organizado y/o a investigaciones complejas. -Jurisprudencia asociada a delitos de complejidad y/o crimen organizado. -Litigación Penal Avanzada -Cooperación Internacional: Principales tratados y legislación relacionados con la cooperación internacional en materia penal. -Organismos colaboradores (Carabineros, Policía de Investigaciones, Gendarmería de Chile, Servicio Médico Legal, Consejo de Defensa del Estado, SII, UAF, CMF) -Deseable uso de herramientas digitales investigativas: uso de interconexiones, conocimiento de acceso a información albergada en fuentes públicas de consulta, uso herramientas basadas en inteligencia artificial para el apoyo a la investigación autorizadas por la Fiscalía Nacional.

IV. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS	NIVEL REQUERIDO
Orientación a la Excelencia	Avanzado a) Analiza los flujos de procesos, identificando facilitadores y obstaculizadores, promoviendo así la mejora continua. b) Supera las metas definidas para su rol. c) Asume la responsabilidad por los resultados y alienta y apoya a su equipo a trabajar con mayor eficiencia y eficacia, detectando brechas de desempeño de su equipo de trabajo, generando acciones correctivas.
Gestión de la Información	Avanzado a) Gestiona la información necesaria para que el equipo de trabajo pueda alcanzar los objetivos planteados. b) Genera estrategias o hábitos personales para la obtención de información y datos desde diversas fuentes. c) Socializa con criterio y confidencialidad la información que obtiene entre quienes la requieren para el correcto desempeño de sus funciones.
Desempeño Bajo Presión	Avanzado a) Se desempeña exitosamente en diversas situaciones de presión, manteniendo un alto nivel de efectividad personal y de su equipo. b) Tranquiliza a terceros y ayuda a que actúen con tranquilidad, en situaciones altamente estresantes, sean estos miembros de su equipo o usuarios. c) Es capaz de tomar decisiones adecuadas ante situaciones adversas y de alta tensión, generando planes de acción para reenfocar sus esfuerzos y el de su equipo de trabajo.

Proactividad	Medio a) Identifica, propone y lleva a la práctica mejoras en el funcionamiento de su cargo y área de trabajo. b) Emprende acciones de resolución de problemas, involucrando a personas expertas en la materia para lograrlo. c) Genera acciones autónomas destinadas a agregar valor a su cargo y área de trabajo, teniendo una visión integral de las situaciones que enfrenta en sus labores (por ejemplo, pedir retroalimentación, se actualiza en ciertas materias, solicitar capacitación, autocapacitarse, etc.)
Comunicación Efectiva	Avanzado a) Adecua su lenguaje al tipo de usuario y contexto proporcionando explicaciones precisas y entendibles, considerando las perspectivas u opiniones de otros al comunicarse o negociar. Obtiene retroalimentación del usuario y/o interlocutor. b) Utiliza intencionadamente herramientas técnicas creando un ambiente de confianza que le permita clarificar las necesidades del usuario. c) Evalúa y resuelve todo tipo de requerimientos coordinando, interna y externamente, con el propósito de dar respuesta oportuna a las necesidades del usuario.
Orientación al Servicio	Avanzado a) Utiliza redes institucionales (Unidades Regionales, URAVIT, SML, policías u otros) para obtener la mayor cantidad de antecedentes posibles que permitan dar una respuesta al usuario interno o externo que cumpla con los estándares estipulados para ello. b) Asegura un ambiente de confianza adecuado al tipo de usuario velando por optimizar tiempos de respuesta dentro de su ámbito de acción. c) Orienta y deriva a usuarios internos y externos de acuerdo a los estándares estipulados para ellos.
Compromiso Organizacional	Avanzado a) Promueve dentro de su entorno de trabajo un actuar probo y transparente de acuerdo a la normativa interna. b) Promueve, con su actuar, en su entorno laboral practicas coherentes con la visión y misión institucionales. c) Incentiva con su conducta que su entorno laboral adscriba a valores institucionales.

Trabajo en Equipo	Avanzado a) Contribuye al desarrollo y consolidación de equipo de trabajo para abordar proyectos propios y/o que involucren a otras áreas. b) Promueve en su equipo la comprensión del impacto de sus acciones en el resto de la organización, así como la valoración de la contribución de los otros, incentivando relaciones interpersonales positivas. c) Implementa instancias de coordinación con usuarios internos y externos, así como instituciones externas para el cumplimiento de los objetivos del Ministerio Público.
Gestión de Equipos de Trabajo	Medio a) Comunica a cada miembro de su equipo los estándares esperados para el desempeño de su cargo asegurándose de su comprensión y oportuno cumplimiento. b) Reconoce potencialidades, asigna tareas y retroalimenta en situaciones específicas respecto a desempeños críticos sobresalientes ó deficientes con una mirada a corto plazo. c) Promueve y facilita un buen clima laboral de su equipo de trabajo solicitando apoyo a terceros frente a situaciones que lo requieran.
Impacto y Persuasión	Avanzado a) Cuenta con una gran capacidad para convencer, adecuando efectivamente el tono de voz y la expresión corporal, utilizando su capacidad argumentativa y de oratoria. b) Utiliza distintos mecanismos de influencia para modificar posiciones o conductas de terceros. Si aplica a sus funciones, considera la litigación oral como medio para presentar pruebas y obtener resultados. c) Monitorea en qué medida sus acciones generan la influencia deseada, adaptando la estrategia en función de ello.
Análisis y Toma de Decisiones	Avanzado a) Realiza en forma sistemática análisis altamente complejos e interdependientes para tomar decisiones en el marco de sus funciones. b) Define y evalúa diversos escenarios a partir de los cuales implementa nuevas líneas de acción, en su equipo de trabajo, que aporten al logro de los objetivos en el ámbito local y/o Regional. c) Adopta decisiones e instruye a su equipo de trabajo para su implementación, anticipándose a posibles consecuencias y su impacto en los resultados, ya sea, de su Unidad, Fiscalía y/o de la organización en su conjunto.

Manejo Interinstitucional	Avanzado a) Genera relaciones de colaboración con actores claves para el cumplimiento de los objetivos institucionales. b) Comprende el mapa de poder e identifica claramente quienes influyen en la toma de decisiones de las instituciones con las cuales trabaja. c) Dirige y guía la acción con otras instituciones, en pos del cumplimiento de objetivos estratégicos comunes.
----------------------------------	--

V. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

OBJETIVIDAD	Conforme al principio de objetividad, los fiscales deberán cumplir con su función persecutora, investigando con igual celo no sólo los hechos y circunstancias que funden o agraven la responsabilidad del imputado, sino también las que le eximen de ella, la extingan o la atenúen. Este principio rector siempre debe estar presente en el actuar de funcionarios y fiscales.
VOCACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO	Como organismo público que forma parte del sistema penal, se deben reconocer las necesidades de los usuarios y, por lo tanto, asumir la responsabilidad que ello implica.
PROBIDAD	La labor del Ministerio Público requiere que se actúe con honradez e integridad, y que esto se vea reflejado en un actuar probo y transparente, para lo cual se requiere dar a conocer los resultados y las acciones frente a la ciudadanía, entregando información clara, oportuna y de calidad sobre la gestión institucional y el uso de los recursos públicos.
RESPETO	Desde el desarrollo de las responsabilidades individuales y colectivas debe existir especial consideración por el valor de las personas, donde se debe reconocer al otro desde su individualidad y sus capacidades.
COMPROMISO	Capacidad de orientar el comportamiento en la dirección de las necesidades, prioridades y objetivos de la organización, lo que implica habilidad para transmitir, promover y practicar los valores institucionales, siguiendo las reglas establecidas para la convivencia organizacional, colaborando con los demás y representado con orgullo a la organización ante la sociedad. Se evidencia en la dedicación e ímpetu del trabajo realizado por fiscales y funcionarios al trabajar con víctimas y testigos, y en el cumplimiento de la misión institucional.